

Denominación de Puesto: **Agente de Intervención/ Área Bienestar RR.HH.**

Área: **Recursos Humanos CONICET Mar del Plata**

Objetivo del puesto:

Colaborar con la institución en la construcción de ambientes libres de violencia laboral y de género, en la implementación del "Protocolo de actuación para la prevención, difusión y capacitación en situaciones de violencia en ambientes de trabajo" así como en la construcción de condiciones de equidad entre lxs agentes que trabajan en la misma.

Principales Tareas

1. Realizar escucha, contención y/u orientación de personas -que forman parte de los diferentes estamentos de CONICET- en situaciones de violencia laboral y/o de género como así también en otras condiciones de vulnerabilidad.
2. Diseñar y acompañar estrategias de intervención vinculadas a las situaciones consultadas cuando así sea requerido
3. Preparar informes y notas referentes a sus tareas principales.
4. Realizar seguimiento de las situaciones de violencia y de vulnerabilidad por las que se consulta.
5. Articular con otras instituciones, organismos y/o espacios de género para la implementación del Protocolo.
6. Colaborar en el diseño y armado de estrategias de comunicación, capacitación y divulgación para la prevención de situaciones de violencia laboral y/o de género en el marco del Protocolo.
7. Colaborar con el área de RR.HH. del CCT en la construcción de ambientes laborales en condiciones de equidad y buen clima laboral.

Conocimiento y Experiencia Adquirida:

1. Graduado de la carrera de Psicología, preferentemente con orientación en psicología laboral (no excluyente).
2. Haber realizado cursos o posgrados en temáticas referentes a Género, Diversidad, Derechos Humanos y Clima Laboral.
3. Excelente trato con el público.
4. Demostrar experiencia en intervención profesional en Organismo Públicos y/o privados.
5. Tener disponibilidad para asistir a cursos de formación y perfeccionamiento en el tema.
6. Contar con capacidad de trabajo en equipo.
7. Contar con Certificado de Ética Profesional vigente.
8. Manejo de PC, Word, Excel.
9. Disponibilidad horaria para desempeñar su actividad laboral con dedicación de 40 horas semanales.
10. Disponibilidad para trasladarse a las localidades de Bahía Blanca y Tandil y eventualmente al resto del país.

Modalidad de contratación: Contrato Art.9 Ley 25.164

Carga horaria: lunes a viernes 8 horas diarias, 40hs.semanales.

Sueldo: Acorde al nivel y grado de contratación.

Postulación online:

Documentación requerida:

- Curriculum Vitae
- Copia del último título alcanzado
- Copia DNI
- Carta de presentación

Enviar documentación en un mismo PDF a busquedasmdp@hotmail.com con Asunto: **Agente de Intervención/ Área Bienestar RR.HH.**

Fecha límite para la postulación 13 de septiembre 2023

|